

POLITÉCNICO COLOMBIANO  
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 17 - 2018

FECHA : Medellín, 25 de septiembre de 2018

HORA : 09:45 horas

LUGAR: Sala de Reuniones, Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados se reunió el Honorable Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión extraordinaria** con la participación de los siguientes consejeros:

MIEMBROS:

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, delegado por el Señor Gobernador de Antioquia

HUGO OSPINA CANO, Representante del Sector Productivo

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores.

JUAN FERNANDO RUIZ RAMIREZ, Representante de las Directivas Académicas

BERTHA AURORA MUÑOZ RODRIGUEZ, Representante de los Docentes

JUAN CAMILO PALACIO SANCHEZ, Representante de los Graduados

SINDY VANESSA NARANJO SANCHEZ, Representante de los Estudiantes

LIBARDO ALVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

AUSENTES:

Delegada de la Ministra de Educación Nacional

Representante del Presidente de la República

INVITADOS:

IVÁN DARÍO ORTEGA ROJAS, Vicerrector Administrativo

DIEGO LEÓN QUINTERO CALDERÓN, Director Financiero

**La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:**

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud aprobación orden del día.
3. Solicitud de aprobación proyecto de Presupuesto de la Institución vigencia 2019.

## **DESARROLLO**

### **1. Verificación del quórum.**

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

### **2. Solicitud aprobación orden del día.**

Se somete a consideración el orden del día.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el orden del día

### **3. Solicitud de aprobación Proyecto de Presupuesto de la Institución vigencia 2019**

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett considera que se tuvo suficiente tiempo para analizar el proyecto de presupuesto, propone a los consejeros que expresen las consideraciones u observaciones que tengan frente al proyecto. Además, que ya fue analizado y recomendado por la Comisión de Asuntos Administrativos y Financieros.

El señor Rector, doctor Libardo Alvarez Lopera, expresa que el proyecto de presupuesto está bien elaborado de acuerdo a nuestra realidad. Solicita nuevamente, que desde la Gobernación nos den un aporte extraordinario para el buen funcionamiento de la Institución. El déficit general es de unos 7.500 millones de pesos, de los cuales serían unos 3.000 millones de pesos por demandas judiciales y otras deudas que se tienen, y el déficit real de caja serían unos 3.500 millones de pesos; acá en la Institución no ha habido despilfarros, han sido bien administrados los recursos del presupuesto.

Agrega que, ya se envió el borrador de Ordenanza para el ajuste de transferencia en 3%, lo cual ayudaría para no tener que estar cada año solicitando recursos extras y no se tendría déficit en unos dos o tres años; sino no nos aprueban esto, entonces que nos den unos recursos extraordinarios.

La doctora Bertha Aurora Muñoz Rodríguez pregunta, si en las deudas que se tienen con la Institución son los recursos por Ley de Votación y la Ley del Deporte.

El señor Rector expresa que realizó la solicitud de devolución de estos recursos, pero le respondieron que no, por ser Institución Universitaria, solo devuelven a las universidades; lo que nos deberían de devolver por descuento de votación, son unos

11.000 millones de pesos y de la Ley del Deporte serían unos 6.000 millones de pesos, que en total serían unos 16.000 millones de pesos, ahí podría estar el déficit.

Agrega el señor Rector, que estamos frente a un posible embargo de cuentas de la Institución por una demanda del Municipio de Medellín por un convenio que suscribió la Institución de un programa "Jóvenes con Futuro" en el año 2007, por 540 millones de pesos; se propuso pagar el capital, y los intereses del capital pagarlos con capacitación, pero no han aceptado.

También, envió comunicación al Presidente de la República, al Ministerio de Educación, al presidente del Senado y Presidente de Cámara, informando de la cuantía que nos deben desde el gobierno nacional por conceptos de Ley de Votación y Ley del Deporte; en la cual solicita devolución de recursos por estos conceptos, se está gestionando esta posibilidad.

Ha estado hablando con algunos congresistas para lograr un aporte extraordinario por los 55 años de vida del Politécnico.

Finalmente, reitera que el presupuesto es realista, está elaborado con austeridad económica.

La representante estudiantil Sindy Vanessa Naranjo Sánchez manifiesta, que en el presupuesto se dice que necesitan 14.000 millones de pesos para los docentes cátedra, de donde salen estos recursos.

El señor Rector responde que estos recursos son mediante aportes del departamento la nación e ingresos por matrículas.

Pregunta Sindy Vanessa que al inicio de semestre se contrataron siete docentes ocasionales, con que recursos se realizó?

El señor Rector, responde que fue con los recursos que se tenían de la Prima de Vida Cara, que por sentencia del Consejo de Estado no se pagó a los funcionarios de la Institución; ya que se tenía visita para renovación de acreditación de los programas de la Facultad de Educación Física.

El señor Rector manifiesta que en el área de deporte se acaba de realizar un evento a nivel nacional con la presencia de los técnicos Francisco Maturana, Javier Álvarez, Carlos Piscis Restrepo y Orlando Restrepo, tuvo muy buena acogida este evento.

El doctor Hugo Ospina Cano expresa que le causa inquietud en la asignación de 5 millones de pesos para la participación en eventos de los grupos de investigación, considera muy bajo el presupuesto para estas actividades, esto solo sería el valor de la inscripción. Entonces, se debe conseguir patrocinios para participar en estos eventos, porque es muy importante para la institución estar presente para mostrar que se hace.

Agrega el señor Rector, que por primera vez ingresan recursos a la Institución de excedentes de las Cooperativas.

El señor Rector agrega, que le preocupa el rubro en administración de convenios por 18.000 millones de pesos, ya estos recursos son para la ejecución de convenios, pero no dejan ninguna utilidad. Por eso pedimos una mejor cuota de administración para nos dejo una mejor utilidad.

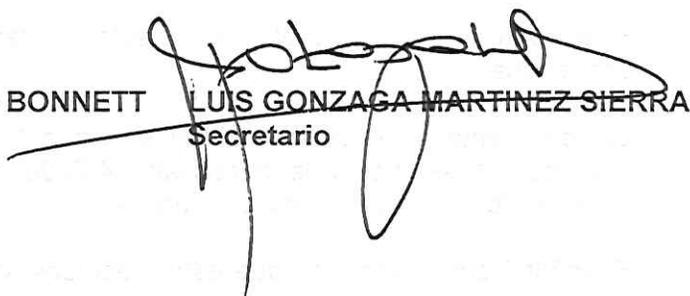
El Presidente de la Corporación somete a consideración de los consejeros el proyecto de Presupuesto de la Institución para la vigencia 2019.

**El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el proyecto de presupuesto de la Institución para la vigencia 2019.**

Siendo las 10:35 am se da por terminada la sesión.

Para constancia firmán:

  
NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT  
Presidente

  
LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA  
Secretario